



# Resolución Suprema Nº 029-2006-ED

Lima, 21 de agosto de 2006

## CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Suprema Nº 121-2002-ED, de 26 de abril de 2002, se designó a la señora ELVIA ALVAREZ VASQUEZ como Jefa del Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo;

Que, resulta conveniente dar por concluida dicha designación y proceder a nombrar a la persona que desempeñe dicho cargo considerado de confianza;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27594; Decreto Ley Nº 25762 modificado por la Ley Nº 26510; y

Estando a lo acordado;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Dar por concluida la designación de la señora ELVIA ALVAREZ VASQUEZ como Jefa del Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo.

**Artículo 2º.-** Designar a doña **NANCY DEL PILAR GARCÍA CARRILLO** como Jefa del Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo, cargo considerado de confianza.

**Artículo 3º.-** La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



ALAN GARCÍA PÉREZ  
Presidente Constitucional de la República

JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO  
Ministro de Educación